



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de sesión N.º 543-2026

Al ser las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del miércoles veintinueve de abril de dos mil veintiséis, da inicio la Sesión Ordinaria N.º 543-2026 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial en las instalaciones del colegio en Pinares de Curridabat.

Con los Miembros Presentes de la Junta Directiva:

Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
Kevin Mora Ávila, Tesorero
Paula Andrea Alfaro Flores, secretaria
Yelgi Lavinia Verley, vocal I
Daniel López Zúñiga, vocal II
Lorena Fuentes Delgado, encargada de oficina

Miembros de la Junta Directiva Ausentes con justificación:

Katherin Fernanda Guillén León, vocal III
María José Salas Espinoza Fiscalía Propietaria
Tamara Valerio Guevara, fiscal suplente

Se da lectura a la agenda del día:

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda
2. Aprobación de actas
3. Gestiones pendientes
4. Temas Presidencia / Administración
5. Análisis y resolución de correspondencia
6. Incorporación de nuevos agremiados
7. Cambio de grado de personas agremiadas
8. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas
9. Renuncias de personas agremiadas
10. Registro de Especialistas
11. Propositiones de los Directivos y Comunicaciones de la Administración

12. Asuntos de tesorería

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** lee la agenda de la sesión ordinaria 543-2026 del miércoles 29 de abril de 2026.

ACUERDO I: Se aprueba la Agenda de la Sesión Ordinaria N°543-2026 con el voto afirmativo de los seis directivos presentes

Artículo II. Aprobación de actas

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, como siguiente punto del orden del día, tenemos la aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 541 y 542, correspondientes a los meses de febrero y marzo.

ACUERDO II: Se aprueba con el voto afirmativo de los cinco directores presentes y con la abstención de la directora Verley Knight, en el entendido de que no se encontraba aún en funciones durante dicho periodo.

Artículo III. Gestiones pendientes

Única gestión: Modificar el monto de la hora profesional

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, con respecto al artículo tercero, primer inciso, de las gestiones pendientes, tenemos el seguimiento del tema de la modificación del monto de la obra profesional. Hemos analizado y conversado acerca de la propuesta presentada por la tesorería, en la que se esgrimen algunos argumentos que pueden ser de gran utilidad para resolver bien este tema. Adicionalmente, se le ha solicitado a la directora Verley Knight que, por favor, nos colabore con algunos elementos adicionales para la siguiente sesión, con la intención de seguir afinando este tema respecto al ajuste de la hora profesional tanto para los profesionales en Ciencias Políticas como para los profesionales en Relaciones Internacionales.

Por tanto, el tema no se da por finalizado, sino que debe trasladarse a la próxima sesión con los argumentos que se esgriman para dicha sesión.

Artículo IV: Temas Presidencia / Administración

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, como siguiente punto en el orden del día, tenemos el artículo cuatro, temas de presidencia y administración.

Con respecto al primer tema, se hace de conocimiento de la junta directiva que se ha decidido incorporar a don Alexander y a doña Ruth como proveedores de mensajería y de limpieza, respectivamente, en la planilla del colegio.

Al respecto, se toma nota de las observaciones realizadas por los directores en lo concerniente a que debe constar, dentro del análisis o del expediente de esta gestión, la consulta legal respecto de las obligaciones que podrían derivarse de los periodos anteriores. Así las cosas, se le solicita a la administración gestionar ese criterio legal para validarlo, conocerlo y emitir el buen resolver en la sesión de mayo.

Artículo V: Análisis y Resolución de correspondencia

Correo suscrito por el agremiado Nathanael Mejía Zamora

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, respecto al correo recibido por parte del agremiado Nathanael Mejía, en el que solicita a la Junta Directiva gestionar, por medio de la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes y la Unión Nacional de Gobiernos Locales, una exhortativa a las municipalidades para que revisen sus manuales de puestos e incluyan el perfil de profesionales en Ciencias Políticas. Al respecto se le solicita al director López Zúñiga proceder con la actualización del perfil en Relaciones Internacionales de una manera integral y progresiva para ser conocido en la sesión del mes de mayo con la intención de que posterior a la aprobación y publicación del perfil se proceda con la excitativa a las mencionadas autoridades así como a las municipalidades de manera directa y los sindicatos con la intención de que efectivamente se pueda invitar a todo el marco municipal a considerar el perfil de los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales dentro de sus perfiles de puesto y de esta manera promover la colocación de los profesionales en dichas disciplinas en el sector público municipal.

Se le solicita a la Administración incluir este tema en la sesión del mes de mayo, con la intención de darle continuidad y preparar un borrador de respuesta brindando un formal acuse de recibo a la carta suscrita, con la intención de hacer de conocimiento del agremiado que se ha tomado un acuerdo en junta directiva con la intención de realizar la comunicación solicitada por su persona y, de cierta manera, agradecerle por la intención que plasmó en dicha correspondencia.

Comunicación suscrita por la Contraloría General de la República

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, con respecto al segundo punto la comunicación suscrita por parte de la Contraloría General de la República respecto a la comunicación de los resultados del seguimiento de la gestión pública y el índice de capacidad de gestión financiera, se hace de conocimiento de esta junta directiva, el informe presentado donde se señala que el colegio se ubica en un nivel básico en dicha gestión. A propósito de lo anterior, se le solicita y se le comisiona y asigna al señor tesorero la revisión del instrumento mediante el cual se brindó la información respecto del índice de capacidad de gestión financiera de la organización con la intención de que pueda identificarlo, conocerlo y señalar o establecer cuáles eventualmente podrían ser los puntos de mejora.

Correo suscrito por: Agremiado Andrés José Bustos

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, respecto al punto tercero del agremiado José Andrés Bustos, se le hace ver a la administración el que no se encuentra con el expediente completo, no se tiene claridad sobre la gestión que se desea realizar por parte del agremiado, lo cual es una pena en el entendido de que si hay una persona esperando algún criterio nosotros veníamos en esta sesión a resolverlo en buena teoría o por lo menos a asignarlo, situación que evidentemente no se puede cumplir, se le solicita a la administración igualmente tomar las medidas necesarias para que esto no se repita.

Correo suscrito por La FECOPROU

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, como siguiente punto, tenemos el correo suscrito por la FECOPROU, en el cual se informa de la asunción de la nueva presidencia para el periodo 2026-2017 y, asimismo, se le solicita al colegio validar o designar a sus dos representantes en el Comité Permanente conforme a la normativa vigente. Sobre lo anterior, se le solicita a la administración que ratifique que la representación del Colegio se mantiene en la Presidencia y en el colega Méndez Garita. Igualmente, se le solicita a la administración preparar la carta respectiva para la firma.

Artículo VI. Incorporación de nuevos agremiados

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, tenemos la incorporación de nuevos agremiados, se conoce los casos de:

Código / NOMBRE	# cédula	Universidad procedencia	Grado académico
2116 - ARRIETA ROMERO VICTOR JOHEL	115630324	Universidad de Costa Rica	Bachillerato en Ciencias Políticas
2117 – RUIZ HERNÁNDEZ JOSÉ RICARDO	116930526	Universidad Nacional	Bachillerato en Relaciones Internacionales
2118 – MEJÍA FALLAS LUIS CARLOS	114030342	Universidad de Costa Rica	Licenciatura en Ciencias Políticas
2119 - UGALDE GUTIÉRREZ MARITZA	116980744	Universidad de Costa Rica	Bachillerato en Ciencias Políticas
2120 - ABEA SANDINO SANDRA	15583042880 5	Universidad de Costa Rica	Bachillerato en Ciencias Políticas

2121 – RAITT NÚÑEZ MARIO ESTEBAN	116610758	Universidad Costa Rica	de	Bachillerato en Ciencias Políticas
2122 – GUZMÁN VÁSQUEZ MARÍA FERNANDA	208490355	Universidad Internacional las Américas	de	Bachillerato en Relaciones Internacionales
2123 – SÁNCHEZ MENA JOSÉ RICARDO	304410176	Universidad Costa Rica	de	Bachillerato en Ciencias Políticas
2124 – VARELA FERNÁNDEZ STEFANNY	115040942	Universidad Costa Rica	de	Bachillerato en Ciencias Políticas
REINCORPORACIÓN 1221 - SOLANO FERNÁNDEZ JOSÉ FABIÁN	111880406	Universidad Costa Rica	de	Licenciatura en Ciencias Políticas

ACUERDO III: Se aprueban las incorporaciones con el voto afirmativo de los seis directivos presentes.

1. Aprobar las 10 solicitudes de incorporación de los y las profesionales, así como la reincorporación presentada por el señor José Fabián Solano Fernández.
2. Sobre la juramentación de las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera presencial y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/a.

Artículo VII. Cambio de grado de personas agremiadas

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, el siguiente punto en el orden del día, se conocen los cambios de grado de:

Nombre	#Agremiado
Luis Diego Quesada Varela	1625
Carlos Eduardo Bonilla Guevara	373
Paola Vega Rodríguez	922

Artículo VIII. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, se conoce la activación y suspensiones de:

Nombre	#Agremiado	Solicitud
Frander Emmanuel Medina González	1868	Activación
Eduardo Pérez Corrales	2017	Suspensión por desempleo
Nathalie Ardón Arias	1902	Suspensión por desempleo

ACUERDO IV: Se aprueban las suspensiones por los seis directores presentes

Artículo IX. Renuncias de personas agremiadas

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, como siguiente punto del orden del día, tenemos las renuncias de personas agremiadas. Se conoce el caso de Ruiz Tijerino.

ACUERDO V: Se aprueba con el voto afirmativo de los seis directivos presentes

Artículo X. Registro de Especialistas

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, como siguiente punto en el orden del día tenemos registro de especialistas, se conoce el caso de la Maestría Universitaria Metodología de Encuestas y Opinión Pública reconocida por la Universidad de Costa Rica como Maestría Académica. Al respecto se dirige la consulta a la Comisión de Especialidades debido a que la maestría no se encuentra incluida dentro del protocolo de aprobación de especialidades. No obstante, se reciben por correo las observaciones realizadas por la comisión, a efecto de que sean consideradas para la decisión de la junta directiva.

ACUERDO VI: Al respecto, una vez conocida la opinión de la Comisión de Especialidades, esta junta directiva, con el voto de cinco directores y la abstención de la directora Verly Night, aprueba la incorporación de dicha maestría, así como su inscripción en el registro de especialidades reconocidas por este colegio profesional.

Artículo XI. Propositiones de los Directivos y Comunicaciones de la Administración

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, como primera proposición, tenemos el mandato de Asamblea General en el cual se solicita a esta junta operativizar la moción aprobada con respecto a la felicitación para los cargos electos eso como se menciona es mandato de Asamblea entonces lo que tenemos es que ejecutarlo no que discutir si se ejecuta o no.

Con respecto a las proposiciones de los directivos, se toma la posición presentada por la vicepresidenta con respecto a la publicación, la cual es aprobada de manera unánime por los seis directores presentes.

Bueno, se toma nota de la proposición realizada por la directora Verley Knight, respecto a entregar un presente a la señora presidenta electa, así como a los diputados electos que iniciarán funciones el próximo 1º y 8 de mayo, respectivamente. Lo anterior se aprueba con el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Artículo XII. Asuntos de tesorería

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, adicionalmente tenemos asuntos de tesorería, punto que será trasladado para la sesión de mayo próximo en el entendido de que se encuentra en revisión el ejercicio presupuestario por parte de la tesorería.

Al no tener más temas, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas con veintiún minutos del miércoles 29 de abril de 2026. Muchas gracias a todas.

Juan Carlos Navarro Rodríguez
Presidencia

Daniel López Zúñiga
Secretaría a.i.

JCNR/DLZ

Documento firmado digitalmente.